

EL DIVINO VALLES.

PERIODICO DE MEDICINA ESCLUSIVAMENTE ESPAÑOLA

POR

D. Mariano Gonzalez de Sámamo,

REDACTOR UNICO.

Se publica en Barcelona, y sale seis veces al mes.—PRECIOS DE SUSCRICION.— Para la península é islas adyacentes. Por un año, 40 rs ; por medio, 20 rs.—Para el extranjero: Por un año, 60 rs.; por medio, 30 rs.— Las suscripciones empezarán á contarse desde primero de año ó desde primero de Julio, aun cuando se hiciesen en los intermedios de estas épocas, recibiendo los interesados todos los números que les correspondiese.— Los remitidos, francos de porte, sin cuyo indispensable requisito no serán admitidos, se dirigirán á D. Mariano Gonzalez de Sámamo, redactor único, en Barcelona.

RESUMEN DE LA PRENSA MEDICA.

MAYO.

Boletin del Instituto médico valenciano.

Entre las plumas mas bien cortadas, y sin dificultad una de las mejores que alimentan la prensa médica, se cuenta la de D. Francisco Castellví y Pallarés, profesor en Tortosa. Este literato y erudito presenta su segundo y último escrito acerca de la *ontología*. Sus vastos conocimientos en las ciencias filosóficas, demostrando no haber ciencia que no se halle formada por *abstracciones* y *generalidades* de donde resultan las *entidades* subjetivas; testifica en ellas el lenguaje *ontológico*. Hace ver al mismo tiempo en la naturaleza, la existencia de fenómenos inesplicables, pero comprende la causa y se lamenta, porque algunos hombres, no conociendo sus límites intelectuales se hubieran empeñado en dar esplicaciones de aquellos fenómenos que precisamente nos habrán de ser desconocidos. En fin, su último párrafo dará una idea del sublime pensamiento del profesor de Tortosa. Dice así: «Es preferible, pues, confesar nuestra ignorancia y debilidad en aquello que no podemos comprender, que aventurar una esplicacion quimérica siempre perjudicial á los sanos principios de una verdadera teoría.»— A este artículo sucédele otro no menos notable por su índole. Está escrito por los socios don José María Velazquez y D. Silvestre Martí. Trá-

tase de un parto triple en una pobre de 31 años de edad. Son tan dignas de consideracion todas sus circunstancias y tan juiciosas las reflexiones de sus redactores, que no siendo posible reseñarle sin esposicion á desvirtuarle, le ofrecemos íntegro para uno de los números inmediatos.—El Sr. D. Felipe Trullet, desde Lérida, en un estado que contiene once casos prácticos, testifica la virtud terapéutica del bi-cromato de potasa para el tratamiento de los fenómenos sífilíticos terciarios. Pocas serán (acaso ninguna), las enfermedades para cuya curacion cuente el práctico con mas recursos, que las sífilíticas.—Del *Correo médico* y del *Diario de medicina y cirugía prácticas*, periódicos extranjeros, ofrece un caso de *sinobita sífilítica*, la indicacion de la belladona como medio para el tratamiento profiláctico de la escarlatina y la curacion de una hernia por una inyeccion del yoduro.—El resto del periódico se llena con las actas del *Instituto*. Por fin, acompaña la portada é índice del tomo 4.º

Restaurador farmacéutico.

Mas de la mitad de todo el espacio de sus tres números, se ocupa en otros tantos artículos editoriales de la misma naturaleza y referentes á las intrusiones de los homeópatas. En estos estensos artículos se ofrece una doble circunstancia y es, que el redactor del *Restaurador* no tan solo es peritísimo en materias farmacéuticas, sino tambien muy entendido en las licúrgicas: cualquiera le tendria por consumado en leyes. A propósito, y en prueba que en medicina se cuentan hombres esclarecidos por su ciencia y saber, tenemos las contestaciones de los homeópatas al apreciado colega que reseñamos: unos habrán de tener razon únicamente, y sin em-

bargo, á fuerza de un raciocinio educado y debido al estudio profundo de la psicología, cada cual defiende en su terreno la doctrina de sus creencias. Volviendo, pues, al punto principal del que una digresion precisa nos hubo separado, oigamos al *Restaurador* en su postrer párrafo: «Se vé, pues, por todo lo dicho que los homeópatas se intrusan en la farmácia, egerciendo actos propios de esta ciencia sin títulos ni aptitud para tratar los cuerpos que manejan: que ó bien sean dados gratuitamente los glóbulos á sus enfermos, como vociferan ellos, ó por dinero segun prueba la *Década (do ut facias)*, egercen otro acto propio de la farmácia: que la sociedad no tiene garantía ninguna en la conducta secreta y misteriosa de los homeópatas: que hay disposiciones vigentes mandando perseguir esta intrusion con arreglo á las leyes: que no puede servir de pretesto á su ilegal práctica el no haber boticas donde se elaboren los medicamentos homeopáticos, pues ellos las recomiendan: y por último que el fallo judicial de los médicos absueltos en Toledo, que ha dado margen á la forzada defensa de los periódicos homeópatas, no es mas que una discordancia con las disposiciones hoy vigentes contra su intrusion en la farmácia, y por lo mismo y por lo impropcedente, mas bien perjudica que favorece á los que por toda defensa se escudan con él.» — Acerca del arreglo de partidos presenta dos articulitos: el primero acerca el comité y el segundo indicando someramente la conducta de la prensa mientras el arreglo no esté planteado; ademas, se deja deslizar con su reconocida oportunidad sobre los manejos que pudiera haber... para entorpecer la marcha de la regeneracion médica: es un escrito de pocas líneas pero muy sentencioso. — De los periódicos extranjeros y refiriendose á M. H. Sainte-Claire Deville, ofrece algunos pormenores sobre el *aluminio y sus combinaciones químicas*. — Las controversias que para explicar la electricidad en el acto de la vegetacion, suscitan algunos físicos parecen terminadas, con las aclaraciones que sobre este fenómeno han dado los procedimientos de M. Buff — Empieza la memoria sobre la gliserina y sus aplicaciones á los diversos ramos del arte de curar, presentada á la Academia por M. A. P. Cap: sentimos no la concluya, asi como tampoco otra de D. Luis Beltran Manzano sobre los extractos obtenidos hasta aqui por los medios ordinarios, dirigida al *Instituto médico valenciano* en obcion al premio propuesto por aquella corporacion. — Léense tambien los comunicados de los Sres. D. Luis Martinez Leganés y D. José María Octavio, á los cuales contesta nuestro colega. — Por fin, en cuanto á variedades y articulitos concernientes á ellas, es de los primeros periódicos.

La Botica.

Continúa en ambos números sus artículos editoriales sobre la reforma de la legislacion farmacéutica, y trata ó se ocupa de las intrusiones médica y farmacéutica. Mas de una vez lo tiene dicho el *periódico de medicina exclusivamente española*. Toda

vez cualquiera profesor, traspase los límites que su diploma le señale, es un intruso, á no ser en circunstancias escepcionales que sin dificultad pueden señalarse. — El conocido colaborador de este colega, señor de Viladot, remite desde Agramunt un artículo en prueba de la necesidad que tiene la sociedad de remunerar á la clase farmacéutica, no tan solo como científica, sino tambien porque hace gastos de alguna consideracion en la reposicion de medicamentos y en el ornato que la sociedad reclama hoy de las oficinas de farmacia. Nos hallamos perfectamente de acuerdo. — Traslada á sus columnas los dos artículos que el *Correo de Barcelona* tiene publicados respecto al novísimo arreglo de partidos. Al uno ya contestó el DIVINO VALLES estensamente en su número 26: el segundo no le parece digno de esta consideracion. — En la seccion *Miscelánea* se lee un extenso é instructivo artículo del Dr. Belcells (Barcelona), sobre *los abusos que se hacen de la voz aceite*: divide su trabajo en artículos; en el primero determina los cuerpos en que corresponde propiamente el nombre de aceite y su definicion; en el segundo trata de la necesidad de sustituir otras voces á la de aceite, cuando se le quiere dar un significado diverso del especial á que está determinado, y en el tercero se ocupa de los errores y estravagancias á que conduce el indiferentismo en la lógica de la locucion, etc. — Sobre la cera y su historia toma del *Diario de la Sociedad farmacéutica lusitana* un artículo curioso. — Si hemos de creer á *La prensa médica*, periódico de Bruselas, las neuroses gástricas se curan con el aceite esencial de naranja. — Tambien parece ser que cede la epilepsia á la accion de unas píldoras compuestas de valerianato de zinc, lactato de hierro, extracto de belladona y de veratrina; al menos lo confirma la *Gaceta médica* de los Estados sardos. — Su seccion de *Farmacología práctica* ofrece varias fórmulas. — En fin, las variedades y anuncios ofrecen el interés del momento oportuno en que se publicaron.

Heraldo médico.

MEDICINA PATRIA.

Cinco son sus artículos relativos al arreglo de partidos. En ellos se da cuenta de los trabajos del Comité central, de varias comunicaciones en diferentes sentidos y de las disposiciones de algunos gobernadores de provincia para llevar á cabo el decreto del 5 de abril. De todas, si no tienen ya noticia nuestros lectores en la seccion correspondiente del DIVINO VALLES, la tendrán á su tiempo. — Sigue en el primer número una breve reseña de las aguas y baños minero-medicinales de Fuen-Caliente, por D. Francisco Poveda. Segun el sentir de este práctico, son sulfuro-gaseosas y están indicadas en todas las enfermedades que reclaman la clase y naturaleza de estas aguas. — Acerca del lipoma y su tratamiento trae un artículo del Sr. Limacero (Lanzabita). — Relativos al cólera-morbo ofrece bastantes artículos. Algunos de ellos son remitidos

desde Santiago, y los otros corresponden á los señores Trabanco y Mendez Alvaro. El objeto de todos es, aclarar en lo posible la naturaleza de tan terrible azote. Desde luego nos estenderíamos en sus doctrinas, á no habernos parecido mas oportuno hacerlo en la reseña del *Boletín del cólera*, al cual en este extremo remitimos á nuestros lectores. —D. Joaquin Velez desde Gibráleon ofrece un remitido sobre la angina membranosa. —El profesor en Portezuelo, D. Tomás Flores, indica como útil para las quemaduras un unguento compuesto de aceite de olivas, dos libras; de entrecáscara de sauco reciente, tres onzas; y de cera blanca y labrada, dos onzas. —Da noticia de los trabajos de varias sociedades científicas, de las de socorros mútuos y otras corporaciones. —Noticias, sueltos, anuncios y vacantes, y por último folletines; el uno titulado *Guerra médica*; otro, el Médico de ogaño y el de antaño; otro, el Trapero médico; otro, la biografía de Francisco Valles; y el último, la de Nicolás Monardes.

MEDICINA ESTRANGERA.

Alemania. —Un artículo del profesor Hebra sobre una forma muy rara de anestesia parcial de la piel. —Otro de M. Schultz sobre el movimiento vital de los músculos. —Un estado curioso del resultado de las revacunaciones practicadas en el ejército prusiano durante algunos años. El resultado ha sido que el minimum de los revacunados con éxito ha sido un 27 por 100, y maximum un 69. —Termina con el caso de un envenenamiento saturnino ocasionado por la introduccion en la boca de targetas de visita. —El Dr. Schultz propone la electricidad para tratar la impotencia.

Inglaterra. —Noticia de los buenos efectos del yodo para disminuir y curar radicalmente los tumores esternos. —Del descubrimiento accidental de una amaurosis parcial por M. Wilde. —Un articulo sobre la naturaleza de la gangrena seca. —Un caso de pericaroiditis latente en un niño de 10 años. —La escision de los bordes de las úlceras callosas para su tratamiento. —Amputacion del muslo, brazo y antebrazo hecha á colgajos. —Un quiste fistuloso en la pared anterior del ventrículo izquierdo del corazon. —El tratamiento de la ciática por el aceite de crotonliglio por M. Hancsek. —Observaciones de fractura espontánea por M. Chadwick. —Ocho granos de suero de la sangre con dos de ácido acético puestos en vaso de cristal dejado evaporar á una temperatura moderada y en relacion con un hilo, al cual vienen á pegarse los cristales de ácido úrico, forman el procedimiento para reconocer el ácido úrico en el líquido de las hidropesias que sobrevienen en el curso de la nefritis albuminosa, del reumatismo y de la gota. —Hemorragia umbilical á los seis dias despues del desprendimiento del cordón por M. G. J. —La extraccion de una particula de hierro contenida en el interior del ojo. —Ventajas de operar precozmente el labio leporino. —Ventajas de la plicerina en la ptiriasis del cuero cabelludo.

Escocia. —Dos piezas raras de anatomía patológica que demuestran el cáncer, limitado únicamente al cuerpo del útero. —Noticia de las diversas lesiones del hígado comprendidas bajo el nombre de degeneracion grasienta.

Irlanda. —M. Tusnell se ocupa de las luxaciones del astragalo. —M. Benjamin de la hendidura de la cavidad cotiloidea. —Por fin, M. Davis de la fractura de la tercera vértebra cervical.

Flandes. —Proceder sencillo y fácil para la reduccion de la retroversion uterina con embarazo.

Rusia. —Caso de superfetacion observado por el profesor Thisman. —Accion sedativa del bromuro de potasio sobre los órganos de la generacion, por el mismo profesor.

Estados-Unidos. —Tratamiento de las neuralgias con el haschisch, por el Dr. Hubbard. —Aplicacion tópica de la tintura de yodo en las viruelas. —Noticia de una pieza anatómica que ofrece una disposicion rara del hígado. —Atrevimiento del doctor Hartshorne en administrar interiormente el cloriformo. —Una produccion córnea desarrollada en el glande. —Nuevo método de estension en las fracturas. —Tratamiento del tétanos de los niños por medio de la tintura de haschisch. —Insolacion y accidentes á que da lugar, por el Dr. Yackson. —En fin, un curioso articulo de M. Markoc sobre la retropulsion del cáncer.

Polonia. —Caso de un estenoso bicorme, por el profesor Hohl.

Italia. —Ofrece un caso de espulsion de un alfiler por las cámaras. —Varias observaciones sobre la cura radical del hidrocele por medio de una pomada de digital púrpúrea. —Otras observaciones relativas á curaciones de aneurismas por el acetato de hierro, y el curioso caso de granos de municion contenidos en el ciego.

Francia. —Mr. Rouyer propone un nuevo proceder de estafilorrafia. —De Mr. Bayle toma un estenoso artículo que se titula: Idea general de la terapéutica. —El Dr. Bossu propone la cuestion siguiente: «¿En ciertas circunstancias es contagiosa la erisipela de la cara?» Ofrece varias preparaciones medicamentosas hechas con el guano. —Mr. Mericer propone una sonda evacuadora para extraer los cálculos ó fragmentos detenidos en la region prostática.

Bélgica. —Nuevas investigaciones sobre la naturaleza de las afecciones blenorragicas. —Finalmente, la construccion inventada por Mr. Merchie de unas tablillas modeladas de carton empleadas en las fracturas.

El porvenir médico.

Nos falta el número 81. — Activo é incansable no deja correr número sin que á su frente se lea un artículo editorial. Los del corriente mes tienen por objeto el reciente arreglo de partidos: da noticias de lo que juzgan en provincias, de algunas determinaciones de gobernadores ci-

viles, y sobre todo aconseja y amonesta la posible circunspeccion en este asunto. Indica tambien la torcida conducta de algunos pseudo-profesores, quienes á la sombra de la ley quieren eludirla, en perjuicio de los intereses de todos, de su propia reputacion y del lustre de las ciencias. Ya el DIVINO VALLES tiene noticia de algunos y les seguirá la pista, porque de la misma manera que ha sido acérrimo defensor de las clases, será su mas acérrimo enemigo, si estas (sus individuos) olvidasen sus sagrados deberes.—Acerca del desbarajuste que se nota en la provision de los destinos médicos, dice verdades como puños y tan amargas para algunos como el acibar. ¿Cuándo estaremos en posicion de poder decir algunas mil, que tenemos reservadas?— Por razones que respetamos, se abstiene nuestro colega de hablar del cólera; asi es que, únicamente ofrece un artículo del Sr. D. Hipólito Lorenzo, dirigido al Sr. Corella en forma de estas preguntas: 1.^a ¿En qué sentido debe admitirse el caracter miasmático de la referida afeccion en la teoría del señor Sarmiento? ¿Cuál es la via en concepto del expresado profesor por donde se ha introducido en el organismo el pretendido miasma? ¿El cólera es contagioso ó no?— Propone para el tratamiento de las afecciones escrofulosas de las articulaciones el uso al exterior de la veratrina.— Ofrece un caso de diabetes intermitente; otro de un estropion doble derecho, operado felizmente, y un falso aneurisma en las arterias poplitea-izquierda seguida de curacion por medio de la ligadura de la femoral en la parte media.— En el número 80 empieza una memoria sobre la vacuna, presentada á la academia quirúrgica por D. Francisco García (Baños) en opcion al premio: es probable se concluya en el número que nos falta.— Prosiguiendo el Sr. Garcia Lopez su estudio sobre la intoxicacion paludiana, escribe sus artículos 8.^o y 9.^o que tratan de la causa del miasma en el organismo; sus vias de introduccion; esencia y asiento de estas enfermedades y del papel que el bazo desempeña en ellas.— Se ocupa y ofrece continuar algunas observaciones de fiebre tifoidea.— En el folletin continua el estudio pendiente sobre el diagnóstico diferencial de los tumores de las mamas; tumores crónicos, fibrinosos, fibrosos, cartilagosos y óseos, con productos anormales, cáncer y tumores irritables.— En conclusion, su crónica y seccion de variedades, ofrecen el interes de la oportunidad con sueltos, noticias y anuncios varios.

La crónica de los hospitales.

Como en todos sus números, se empieza en

los del corriente mes, con el parte correspondiente al anterior, del cual resulta, que el mes de abril ha sido vario, reinando las afecciones reumáticas, catarrales, gástricas y tifoideas.— Los dos primeros artículos, uno en cada número, son de D. Luis Martinez Leganes y de Don Manuel Santos Guerra, profesores del hospital general. Tienen por objeto, contestar al *Restaurador* y defenderse de las inculpaciones que este colega hace en su juicio crítico del nuevo formulario de los hospitales generales de Madrid. Deseamos terminen amistosamente estas polémicas, lo cual no será difícil si ambas partes llegan á entenderse.— El Sr. de Capdevila, continua sus estudios teórico-prácticos acerca de las intermitentes observadas en los trabajadores del canal de Isabel II. Es el cuarto artículo y en él demuestra, que las intermitentes perniciosas pueden ser manifiestas y larvadas, refiriéndose mas particularmente á estas últimas.— Su primer número, ofrece ademas la estadística quirúrgica del hospital general de Madrid y tan nutridas y amenizadas sus secciones, *Miscelánea científica* y *Variedades*, que aun cuando pudiesen sujetarse á una reseña y quisiéramos hacerla, no podríamos.— D. Francisco Ramirez Vas, escribe su segundo artículo sobre la *importancia de la higiene, considerada en sus relaciones con la ciencia administrativa y con la moral*. Por lo que lleva escrito dicho señor, suponemos que lo que nos tiene prometido será recomendable y digno de reseña.— Desde Navia, el profesor D. José Angulo, remite una observacion acerca de la pústula maligna, curada á beneficio del cauterio actual y del cloruro de sosa. El primer medio no era ni es tan desconocido como el segundo para el tratamiento de esta mortífera enfermedad. De todos modos es digno de tomarse en cuenta el remitido del Sr. Angulo.— Sus dos últimas secciones se ofrecen tan interesantes como las del número anterior, mas no por eso fáciles de resumir.

El Siglo médico.

De este colega nos falta el número 18.— Don Rafael Cerdó empieza con un extenso artículo en el cual, recorriendo con su conocida erudicion las doctrinas médicas, hace ver «que no existe la metástasis; que es perjudicial en la práctica, por no ser la legítima expresion de los hechos que pretende explicar...» Sin embargo de sus esfuerzos, no creemos convincentes del todo sus razones: al menos asi nos hacen juzgar algunos hechos. Acaso entrando en la cuestion del valor de las palabras, nos convendríamos.—

Siguiendo el orden que presentan sus escritos originales, continua el Sr. Santero su tarea sobre las enfermedades mas comunes en Madrid y hace la historia filosófica de la fiebre catarral reumática.—El Sr. Nieto resuelve algunas cuestiones acerca del estudio sobre la electricidad aplicada á la medicina.— Por fin el Sr. Mendez Alvaro se ocupa en hacer ver la necesidad de acomodar á los conocimientos fisiológicos del dia el régimen alimenticio de nuestro ejército. Mucha relacion tiene este artículo con una de las primeras proposiciones del DIVINO VALLES discutida en el año primero.— Con relacion á las reformas que reclama la farmacia se lee un artículo del Sr. Vealde.— Desde Santander reclama D. Juan Mons, la mas estricta observancia de los reglamentos y leyes sanitarias. Muy justísima creemos á esta indicacion de nuestro compañero.— Sobre el novísimo arreglo de partidos ofrece cinco artículos, uno relativo á las disposiciones de gobernadores de provincias; otro al banquete celebrado, y los otros á indicar el camino mejor á fin de no malograr el fruto conseguido. Nuestro colega discurre con la mayor prudencia y circunspeccion en materia tan espinosa.— Comunica bastantes noticias acerca del cólera que afflige á Galicia; unas que aparecen extractadas por la redaccion y las otras de remitidos que traslada á sus columnas. De todas se ocuparia el *periódico de medicina exclusivamente española*, si no lo hiciera por estenso en el resumen del periódico de Santiago, el BOLETIN DEL COLERA.— Se lee la historia exacta de un flemon difuso intra-aponeuritis del muslo izquierdo, tratado con el mayor tino y terminado en la curacion.— Ofrece un estenso exámen de la memoria sobre la ablacion de la matriz, publicada por D. Ramon Otero.— La curacion de la hidrofobia por el arsénico. Seria muy conveniente se repitiesen tales medicaciones.— Continua la bien escrita historia del Sr. Dr. Terron y Moles sobre el tifus padecido en Villafranca del Bierzo.— Una noticia suscita sobre las aguas minerales de Segura de Aragon.— Los demas artículos aun cuando bien nutridos y oportunos no pueden reseñarse: los unos porque corresponden á la prensa médica: los otros porque refiriéndose á la sociedad de socorros mútuos, ocupan su espacio respectivo en el DIVINO VALLES, lo mismo que las disposiciones del gobierno, y los últimos porque son noticias sueltas, anuncios, etc., de los cuales casi se ocupan los demas colegas.

La Década homeopática.

Una de las cosas recomendables de este colega,

es la ilacion de sus doctrinas.— Lo primero que ofrece á la consideracion de sus lectores en todos sus tres números, es el resultado de las sesiones de su Academia, celebradas en los dias 2, 10, 19 y 26 de enero y 2 de febrero del corriente año. Todas ellas, escepto la última, tuvieron por objeto asuntos reglamentarios: la postrera se ocupó de la cuestion pendiente defendida por el Sr. Merino en la siguiente proposicion: *¿Qué medios deberán emplearse para calmar la excesiva sensibilidad que suele acompañar á las enfermedades crónicas?* Usó de la palabra el Sr. Aróstegui.— Tres artículos presenta, continuacion de los ya publicados, sobre la obra del Sr. Marin y Monserrat *sobre la doctrina homeopática*. En ellos se ocupa de la apoplejia, comocion y congestion cerebral; de las inflamaciones de los ojos, de la boca, de la angina laringea y de las de los órganos respiratorios.— Continuando la traduccion de la obra *Estudios de la medicina general*, se ocupa en sus dos artículos primeros, del hombre y de las razas humanas, y en el último de la difinicion mas adaptable de la fisiologia.— D. Rafael Alonso Pardo continúa el tratamiento homeopático de las erisipelas. Todos estos escritos son continuacion de los que el DIVINO VALLES tiene reseñados en el mes anterior, y todos ellos quedan sin concluir.— Al final del primer número, en su seccion *Varietades*, reproduce la contestacion que D. D. J. ha dado desde Valladolid al Sr. Mons (Santander). Ya supondrán nuestros lectores que la cuestion será homeopática en toda la estension de la palabra.— El segundo y último terminan con las estadísticas comparativas entre la homeopatía y la alopatía. Muchas razones podriamos aducir en contra de las que se quieren suponer con estos medios, pero estamos firmemente persuadidos que esto seria retroceder á las épocas que ojalá no hubiesen sucedido.

Anales de la medicina homeopática.

El Dr. Cruzent, desde Barcelona, contesta al Sr. Mons (Santander), y como que el DIVINO VALLES se ha ocupado de esto mismo en la reseña de la DECADA, á ella se refiere.— A este articulito, síguese en la entrega 7.^a, primera correspondiente á este mes, un estenso escrito del Sr. Orenge, homeópata en Valencia, demostrando con varias observaciones el tratamiento homeopático de algunos accidentes venéreos y sífilíticos.— Respecto al cólera presenta un relato de los acometidos hasta el 5 del corriente en varios pueblos de Galicia, y á renglon seguido ofrece una tabla de los coléricos tratados en el extranjero el año 1831 y 32 alopática y homeopática, de la cual resulta, que los alópatas han perdido mas de una sexta parte de enfermos que los homeópatas. La verdad en su punto.— La segunda y última entrega empieza con un artículo

de obstetricia que no concluye nuestro aplicado y distinguido discípulo D. Anastasio Alvarez. Por de pronto no se le podrá negar la cualidad de lógico: dejemos concluirle. — D. Tomas Pellicer asegura la curacion de la tabes menstrua-ria, por supuesto homeopáticamente. — A renglon seguido contesta al RESTAURADOR, á cuyo apreciado colega damos traslado del artículo. — Se leen noticias varias, las principales relativas al cólera.

La Alianza farmacéutica.

Llama la atencion su artículo 6.º sobre arreglo de partidos. Segun nuestro estimado colega, todo el sustancial del decreto se puede reducir á las siguientes preguntas: 1.ª ¿La asistencia médica de los pueblos, queda garantida y asegurada con el número de profesores titulares que se les ha asignado, tanto en tiempos normales como epidémicos? 2.ª Los profesores del arte de curar, quedan colocados totalmente segun las disposiciones de dicho arreglo? y 3.ª Las asignaciones que se les han fijado, corresponden á la posicion que deben tener y ocupan los facultativos en la sociedad, y serán ellas suficientes para realzar su abatido prestigio? Despues de discurrir acerca de ellas, de cuyos juicios nos ocuparemos cuando el DIVINO VALLES entre en esta materia, repasa uno por uno los títulos que comprende el real decreto, y si bien á su modo de pensar ofrece algunas dudas, dificultades y aun defectos, en lo general es cuanto se pudiera haber deseado. Repetimos que bien en breve se ocupará de ello el periódico de medicina exclusivamente española, y entonces emitirá una opinion que ahora seria prematura é intempestiva. — Prosigue la enumeracion de los envenenamientos por la belladona; ofrece el cuadro general de sus efectos tóxicos y propone sus antidotos conocidos de todos los prácticos y hallados entre los eméticos, purgantes y bebidas acidulas. — En la seccion de medicina y farmacia concluye el estudio sobre el sulfato de quinina; da noticia de su fabricacion sin el alcohol y ofrece una composicion anti-febril compuesta de sulfato de quinina, polvos de coloquintida, de gutagamba y acibar. — En el artículo 7.º habla de las ordenanzas de farmacia y del código médico: nos parecen bien sus preliminares: esperamos el que les bosqueje segun promete. — Ultimamente no faltan en ambos números las noticias que deben figurar y figuran en la Seccion varia y en la Crónica quincenal. — Omitimos hablar del juicio crítico del Dr. Balcells sobre los abusos de la voz aceite por no repetir lo que se ha dicho en la reseña de *La Botica*.

Boletin del cólera.

Este nuevo colega, es otro irrecusable testimonio de la abnegacion y filantropía de los profesores españoles, cuando pelagra la salud de sus

semejantes. Los hombres pensadores y el gobierno mismo deberán agradecer en lo mucho que vale el pensamiento de los redactores del BOLETIN DEL COLERA y su crítica publicacion en las actuales circunstancias. Para nosotros, los profesores gallegos merecerán bien de la medicina española y de la patria, por su conducta en la terrible crisis que está pasando la provincia de Pontevedra y acaso alguna mas de las otras tres que constituyen el antiguo reino de Galicia. — El *Boletin del cólera* tiene en el momento el mas grandioso objeto, segun se infiere del nombre mismo. Periódico de circunstancias, como si se digese, para coadyuvar con sus luces al estermio del azote devastador del cólera. Como si se manifestase que sus redactores y colaboradores no tienen en su publicacion miras de interes ni de intereses ulteriores. Dignos de todo elogio son y serán para el DIVINO VALLES, los esfuerzos y sacrificios del colega gallego. — Aun cuando no han llegado á nuestra redaccion mas que ocho números, deben corresponder al mes diez: nos faltan el 5 y 10; dispensen nuestros lectores les privemos de la reseña de ellos. — Despues de presentar las razones para su publicacion y las que pesan en su mente para anteponer á todos los trabajos aquellos que se refieren á la curacion del cólera, ofrece á la consideracion de sus lectores, tres luminosos artículos sobre la curacion, prometiendo concluir su idea. Despues de las ideas generales de terapéutica y patología aplicables al cólera, divide las indicaciones, en antislogística, evacuante, narcótica, estimulante exterior, refrigerante, antiespasmódica, tónica y empírica. Al ocuparse de las dos primeras, discurre el autor con el mayor criterio clínico, haciendo ver, que únicamente en circunstancias dadas de individualidad, en el principio del mal cuando ostenta fenómenos de congestion y algunas veces á su terminacion por una reaccion febril podria convenir el método antislogístico activo (sangria, sanguijuelas) pero siempre con reserva. La misma propone por la indicacion evacuante (purgantes). Deseamos ver terminados tan interesantes artículos. — Al artículo de esta naturaleza, publicado en el número primero, le sucede otro estadístico, señalando con nombres, apellidos y profesiones los coléricos fallecidos desde el 21 de abril hasta el 4 de mayo, los cuales ascienden á 53. — Desde el 4 al 7, ambos inclusive, de este mes, fueron invadidos en la provincia de Pontevedra 208 personas. — Con el título *Higiene*, publica otros tres artículos bien estensos y en ellos hace aplicacion de este ramo de las ciencias médicas, al cólera-morbo asiático que aflige á Galicia. — En la imposibilidad de trasladar todas sus ideas,

nos permitirá transcribir su último párrafo por el cual nuestros lectores vendrán en conocimiento de lo que valen todos ellos. «La sobriedad (dice) el abrigo, la tranquilidad de espíritu, son condiciones precisas: agréguese á ellas el egercicio á caballo, retirándose antes de ponerse el sol: estos medios higiénicos son los que la ciencia y la práctica de los mas eminentes profesores tienen como mejores preventivos de la epidemia del cólera-morbo asiático.»— Acerca del tratamiento preservativo se leen dos artículos en los números que hemos recibido, y en ellos ofrece ante todo, dos consideraciones: 1.^a el estudio que debería hacerse para descomponer ó neutralizar la acción deletérea del agente colérico: 2.^a, ver de prestar al organismo mas actividad ó de aumentar su resistencia vital. Discurriendo acerca de la primera demuestra que «el cólera no es una enfermedad dependiente de un estado especial atmosférico, porque con todas las condiciones físicas se presenta.» Esta idea, indica la inutilidad del estudio empeñado en descomponer ó neutralizar la acción deletérea del agente colérico. Esperamos á que nuestro colega concluya sus escritos sobre esta materia, para poner á nuestros lectores al corriente de ella.— Sucédense en el segundo número, la alocucion del subdelegado de sanidad de Santiago á sus profesores, y la estadística de los acometidos en la provincia de Pontevedra desde el 4 de mayo hasta el 10: su número asciende al de 333.— En el número 3, empieza un artículo que termina en el 4, suscrito en Pontevedra por el acreditado profesor don Antonio Noguerol, para patentizar que la enfermedad reinante en Pontevedra, es el cólera-morbo asiático. Quisiéramos que en casos de epidemias y contagios, todos los profesores imitasen la conducta del Sr. Noguerol, aun cuando en ello peligrasen sus intereses y hasta su existencia.— En el mismo número (el 3.^o) confirma las sospechas de que la enfermedad padecida en la tripulacion de la fragata *Abella* fue el cólera, terminando sus tareas con la numeracion de los acometidos en la provincia enferma en los dias 11 y 12. Total de enfermos 57.— Dejando aparte la conclusion del artículo precitado del Sr. Noguerol, dos son los que se leen en el número 4. El primero, firmado con las iniciales J. V. de M., se ocupa de la posicion del médico en las mortíferas epidemias. Es un artículo de moral medica de los mas recomendables y bien escritos: en prueba, hé aqui la primera oracion de su último párrafo. «El médico debe ser un consolador y un protector en estos casos: todo carga sobre él: las autoridades no tienen otros directores y su posicion es tan elevada como comprometida.»— El señor

A. C. escribe dos artículos sobre las desinfecciones-fumigaciones: el último se publica en el número 6, y de ambos se deduce, que el cloro es el mejor desinfectante. Estamos contestes en esta creencia.— Un artículo firmado por J. V. de M., y que principia el número 6, tiene por objeto acreditar las acertadas medidas sanitarias, tomadas con el objeto de que, los transeuntes de la provincia de Pontevedra á sus litorales, se sometan á observacion en Casares: nada mas de elogiar que estas medidas y únicamente un interés mezquino y egoista podrá criticarlas, mas nunca la ciencia, ni sus verdaderos hijos, ni quienes fuesen amantes de la humanidad y salud públicas.— Segun se infiere del artículo del Sr. J. G. O. sobre los hospitales en circunstancias epidémicas, publicada en este mismo número, debió empezar en el número 5 que no hemos recibido. De todos modos se desprende de él, la utilidad de hospitales parroquiales en los cuales solo hubiera veinte camas. De seguro que por este medio, el servicio facultativo estaria mas pronto y bien desempeñado.— Segun el parte dado en este número, 43 fueron los acometidos en la provincia contagiada, en los dias 17 y 18.— El artículo de entrada correspondiente al número 7 es de un género especial y oportuno: tiene por objeto exhortar al pueblo, para que sea obediente á los mandatos y no desatienda los preceptos que se le inculquen para contribuir al esterminio de la dolencia. Repetimos que, es artículo de oportunidad.— Al Sr. D. Antonio Noguerol, pertenecen tres artículos (el primero deberá estar en el número 5) referentes á la historia filosófica del cólera-morbo asiático en la provincia de Pontevedra, su diagnóstico y tratamiento. Nos parecen tan interesantes en medio de no hallarse concluidos, que casi nos tomaremos la libertad luego de terminados, de trasladarlos íntegros al DIVINO VALLES.— Los enfermos acometidos en los dias 19, 20 y 21 ascendieron á 80.— El dia 22 se ofrecieron 32 casos nuevos.— Ultimamente, casi todo el último número (el 9) se ocupa en demostrar con varios artículos la existencia verdadera del cólera en Pontevedra y sus pueblos; verdad que por sabida de todos, está pasada ya en autoridad de cosa juzgada.— El total de los enfermos acometidos el dia 27, fue el de 27.

Repertorio Universal de medicina hipocrática.

Han llegado á la redaccion del *periódico de medicina exclusivamente española*, las tres primeras entregas en 4.^o prolongado y que suman 144 pági-

nas. Prescindiremos de su esmerada y limpia impresión, que desde luego da á conocer el buen gusto y desprendimiento de su redactor el Sr. D. Manuel Hoyos y Simon. Lo primero que llama nuestra atención es la dedicatoria á sus sabios maestros.— El estenso pensamiento del Sr. de Hoyos, traspasa los límites de un periódico; su trabajo constituirá una obra digna y completa; por consiguiente, ¿cómo dar una reseña en el estrecho espacio de un periódico? Sin embargo, y aun cuando prometemos dar á su tiempo el análisis filosófico del *espíritu del Hipocratismo en su evolución contemporánea*, presentemos al menos en las reseñas mensuales el plan y método de la obra.—Como nociones preliminares ofrece dos secciones: la primera tiene por objeto demostrar la necesidad de la estricta observancia de las reglas del método inductivo para que progresen las ciencias experimentales en general, y en particular la medicina: el de la segunda se reduce á la misma necesidad de unir los conocimientos de los antiguos á los de los modernos, para que la ciencia médica marche en el camino del progreso.—Discutidas filosóficamente estas cuestiones, entra en materia. En la *parte primera* señala el estado actual de la medicina bajo los puntos de vista de las diferentes opiniones que hoy se agitan y del desarrollo que han alcanzado sus diferentes partes. Existencia real de la ciencia. Para la mayor claridad, divide el Sr. Hoyos y Simon en secciones su primera parte. En la primera seccion da un estado de las opiniones médicas que hoy se agitan: en la segunda habla del estado actual de las diferentes partes de la medicina: en la tercera prueba la existencia real de la medicina. *Parte segunda*: ofrece la reseña histórica del último período que ha recorrido la medicina, ó sea el que debe denominarse Baconico-Cartesiano. Exposición de las leyes del progreso científico. Interesantísimas son todas sus materias, y en prueba bastará asegurar, que la seccion primera que se ocupa de la reseña histórico-crítica del último período de la medicina llena 82 páginas y aun no concluye. Por esta suscita reseña que repetimos será de otra manera en su tiempo, comprenderán nuestros lectores, que la obra del Sr. Hoyos y Simon será de las primeras y mas recomendables en su clase.

Boletin Balneario.

El día 10 empezó sus tareas y aprovechando la feliz oportunidad de la publicación del arreglo de partidos, despues de asegurar el júbilo general por esta causa, llena su número con parte del articulado.—Al final, propone en acción de gracias, un Tedeum solemnisimo en Madrid y que en lo sucesivo sea fiesta nacional para los profesores españoles el 5 de abril.—El número correspondiente al día 25, no ha llegado á nuestra redacción. Sentiríamos que la causa fuese la que sospechamos, pues si no devolvemos con faja espesa el DIVINO VALLES, es porque, suscrito D. Rafael de Cáceres, su redactor, le remi-

timos el número en calidad de cambio desde que nos honra con su *Boletin Balneario*.

Semanario médico español.

Tenemos á la vista los dos números de este nuevo colega, correspondientes al mes que reseñamos. Sin duda la circunstancia de haber dado cabida en sus columnas al arreglo de partidos, que sus materias esenciales se reducen á dos artículos editoriales, en los cuales con bien tajada pluma ofrece un cuadro vivo de lo que es su ciencia, el estado decadente de sus profesores y las causas de ello, enumerando entre las principales el excesivo número de profesores. La marcha noble y magestuosa que ha emprendido nuestro colega, le habrá de atraer sin duda muchos apasionados. Esperamos no desmienta el vaticinio del DIVINO VALLES.—En folletin, empieza el diario de un médico, le reseñaremos luego de concluido.—Por último, lo mismo que los demas periódicos ameniza sus últimas columnas con noticias y anuncios varios.

SECCION ULTIMA.

VARIEDADES.

HOSPITAL ORTOPEDICO.

De un periódico de la corte tomamos lo siguiente:

«Tenemos entendido que se trata de fundar en Madrid un establecimiento semejante al hospital ortopédico de Londres.

«Mucho nos alegraría nos de que así fuese, pues sabemos que aquel hospital está prestando grandes servicios á la humanidad en la curación del pie contrahecho, de la corvadura lateral del espinazo y de todas las demas contracciones y deformidades del cuerpo humano, congénitas y adquiridas.

«Segun nuestros informes, los medios curativos principales que allí se emplean son la seccion de los tendones de los músculos contraídos y los ejercicios gimnásticos.

«El real hospital ortopédico de Londres se fundó en el año de 1840. Los enfermos que suele haber allí son 36 internos en las camas del establecimiento, y 120 externos, que concurren todos los días á la visita desde sus casas. Los casos nuevos que se presentan en cada semana son de 20 á 40, y el número de personas que han hallado su remedio en dicho hospital, desde su fundación, no baja de 14,000.

«Los hombres principales y mas poderosos de Inglaterra gobiernan aquel hospital bajo el patrocinio de S. M. la reina Victoria y S. A. R. el príncipe Alberto.»

Valencia: Imprenta de D. José Mateu Garin.—1854.